

Santiago de Cali, marzo 4 de 2025

Señores
FUNDACION COLOMBIA INFANTIL COINF
NIT No. 900459231-0

Ref.: Adjudicación Proceso de Invitación Directa No. ID-2025-03-03-001

Reciba un cordial saludo,

De manera atenta me permito informarle que previa verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos por **INNOVATECH E.I.C.E.**, en el proceso de la referencia y una vez realizada la evaluación de propuestas presentadas en desarrollo de la Invitación Directa No. **ID-2025-03-03-001**, la cual tiene por objeto "PRESTAR SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN PROMOCIONAL DE LA VIGENCIA 2025 DANDO A CONOCER LA OFERTA INTEGRADA DE SERVICIOS DEL CLIENTE INFIVALLE", en los términos prescritos en la invitación, nos permitimos comunicar que, como resultado de la evaluación en mención, se ha decidido adjudicarle a **FUNDACION COLOMBIA INFANTIL COINF** con N.I.T. : **900459231-0**, el contrato objeto de la misma.

Los procedimientos que se han de seguir en virtud de tal adjudicación y la suscripción del contrato objeto de la Invitación directa en mención, se le estarán indicando con posterioridad.

Atentamente,



LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO
GERENTE

Redactor y transcriptor: Julián Alberto Ruiz Sánchez-abogado